

Santander 23 de mayo de 2017

Reunión extraordinaria de la Mesa de Coordinación de Equo Cantabria.

Asunto

Incumplimiento de los estatutos de Equo por parte de algunos miembros de la Comisión Ejecutiva Federal.

Recientemente se ha producido una baja en la CEF, la compañera Mar de Salas y según los Estatutos que nos rigen debe sustituirla la siguiente persona más votada del mismo género. En la última reunión de la Comisión se incluyó en el orden del día a última hora la sustitución de la vacante. Varios miembros de la misma abandonaron la reunión por no estar de acuerdo y considerar muy irregular la decisión de no respetar los Estatutos, remitiendo posteriormente un escrito a la Mesa Federal denunciando los hechos. Al conocer los hechos muchos territorios requirieron explicaciones a la Mesa Federal y esta las pidió a su vez a la CEF. Las respuestas por parte de las 7 personas que aprobaron la sustitución nos alarmaron aún más al justificar el incumplimiento de los Estatutos intentando justificar de manera enrevesada su decisión.

El artículo 21 de nuestros **Estatutos** –norma que rige por encima de cualquier otra, y después de la Ley, el funcionamiento interno de nuestro partido–, establece que **“las bajas de la CEF por cualquier motivo darán lugar a la puesta en práctica de lo previsto en el Reglamento de los órganos federales”**. Por su parte, dicho **Reglamento** – único al que se remiten expresamente nuestros Estatutos–, en su **artículo 9** preceptúa que **“En caso de dimisión o baja voluntaria de EQUO y/o de cualquier órgano federal, la vacante será cubierta por la siguiente persona del mismo género más votada para ese mismo cargo en el ámbito en el que el miembro cesante fuese elegido. Si no existe del mismo género será sustituida por la siguiente persona más votada, sea cual sea su género”**.

Ante este hecho todos los miembros de la Mesa de Coordinación de EQUO Cantabria después de reflexionar sobre los hechos, han decidido apoyar el requerimiento a la CEF que han suscrito varios territorios, exigiendo el debido respeto a los Estatutos aprobados por la afiliación y simpatizantes de este partido.

Dolores Póliz y Alejandro Ahumada
coportavoces.